

|                  |                                                                                     |
|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PROPUESTA</b> | <b>PR-ORG-2021-01</b>                                                               |
| <b>SOBRE</b>     | Distinción Honorífica mediante instalación de monolito a D. Diego Nicolás Rodríguez |

Dña. Francisca Terol Cano, Concejala Delegada de Organización y Contratación pública del Ilmo. Ayuntamiento de Alcantarilla, en virtud de las competencias que me vienen otorgadas mediante Decreto de Alcaldía nº 5500/2019 de fecha 25 de noviembre de 2019, de delegación de competencias genéricas y especiales, eleva a la Junta de Gobierno Local, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente

### **PROPUESTA**

Con fecha 3 de abril de 2019, se recibe instancia en el Ayuntamiento de Alcantarilla con nº 2019-E-RC-4464, presentado por D. Isidoro Gómez Cerezo con D.N.I. 22.433.777-W, en la que se solicitaba que se otorgara el nombre de D. Diego Nicolás Rodríguez, “Diego de las flores”, a una calle de Alcantarilla, como distinción a su labor y contribución a la promoción del Carnaval en nuestra localidad.

En dicha instancia, se aportan entre otros, hoja de recogida de firmas solicitando el reconocimiento para el citado vecino, así como diversos recortes de prensa para fundamentar la contribución de D. Diego Nicolás Rodríguez a la promoción del Carnaval en Alcantarilla.

El pasado día 19 de noviembre de 2020, la Junta de Portavoces de la Corporación Municipal mantuvo una reunión, donde se acordó realizar una distinción honorífica a D. Diego Nicolás Rodríguez, “Diego de las flores” mediante la instalación de un monolito en un espacio municipal.

Las últimas décadas del pasado, siglo, fueron los auténticos años de brillo y esplendor, el Carnaval de Alcantarilla. En el recuerdo quedarán los preparativos que comenzaban a mediados de noviembre con la celebración de la Gala de elección de los Carnavaleros que protagonizarían el Carnaval de Alcantarilla el año siguiente. Además, tanto el vistoso Desfile nocturno de las comparsas locales como el entrañable Desfile infantil de Carnaval, donde participaban más de 1500 niños de todos los centros escolares del municipio.

Tal y como detalla el Cronista Oficial de Alcantarilla, D. Fulgencio Sánchez Riquelme,

#### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**CIF:** P3000500C **Dirección:** Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.  
**Tfno.** 968 89 82 00 **Web:** [www.alcantarilla.es](http://www.alcantarilla.es) **e-Mail:** [ayuntamiento@aytolcantarilla.es](mailto:ayuntamiento@aytolcantarilla.es)



en diversas publicaciones, *“Alcantarilla tuvo excelentes carnavales durante el pasado siglo XX”. ... En el pueblo eran fiesta local el domingo , el lunes y el martes, en los llamados “Días de máscaras”, que no era otra cosa que un grupo de amigos disfrazados.”*

*Y continúa “En nuestra villa había importantes familias, que con gracia especial, se vestían de Carnaval.....entre las que se encontraba Diego Nicolás Rodríguez, conocido por “Diego de las Flores”, por tener un Kiosko de Flores en la C/ Mayor frente a la Plaza de Abastos”.*

En base a todo lo expuesto, se considera que ha quedado justificada de forma razonada la distinción honorífica a de D. Diego Nicolás Rodríguez por su contribución a la promoción del Carnaval en nuestra localidad, por lo que en reconocimiento a su labor,

Por todo lo anteriormente expuesto, se propone para su debate y aprobación ante el Pleno, los siguientes

### **ACUERDOS**

**Primero.** Conceder una distinción honorífica en reconocimiento a su labor a D. Diego Nicolás Rodríguez, “Diego de las flores”, por su contribución a la promoción del Carnaval en nuestra localidad, instalando un monolítico en la Plaza de las Flores.

**Segundo.** Dar traslado del presente acuerdo a las Áreas municipales competentes, a los efectos oportunos, en particular a las Áreas de Régimen Interior, Protocolo, así como la de Obras y Servicios.

#### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**CIF:** P3000500C **Dirección:** Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.  
**Tfno.** 968 89 82 00 **Web:** [www.alcantarilla.es](http://www.alcantarilla.es) **e-Mail:** [ayuntamiento@aytolcantarilla.es](mailto:ayuntamiento@aytolcantarilla.es)

